



ACTA N° 2010-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de octubre de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de Cristián Puig en representación del Vicerrector Académico, quien presidió; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins, en representación del Secretario; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol; Roberto Cipriani; Elba Márquez; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rodrigo Conde en representación de Josefina Flórez Díaz, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; del Representante Profesor, Emely Arraíz; del Representante Estudiantil, Daniel Mata, María Gabriela Quintas; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariela Azzato, Directora de Servicios de Multimedia, Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Carmen Caleya, Directora de Relaciones Internacionales y Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesor.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-17
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Informe de la comisión encargada de la búsqueda de apoyo en instituciones de carácter internacional
- VII. Propuesta de Reglamento de Ayudantes Académicos
- VIII. Estado actual de los Laboratorios
- IX. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Académico, el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que debido a la ausencia del Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, quien se encuentra atendiendo asuntos académicos en España, él presidiría la sesión 2010-18 del Consejo Académico, y el Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, asumiría las funciones temporales de Secretario durante la sesión.

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2010-17

Se aprobó el acta N° 2010-17 tal y como fue presentada.



III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Secretario, profesor Cristián Puig, dio la bienvenida al profesor Rodrigo Conde, Coordinador del Ciclo Básico, quien asiste en representación de la Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, quien se encuentra atendiendo compromisos académicos. Asimismo, dio la bienvenida a la Representante Estudiantil ante el Consejo Académico, bachiller María Gabriela Quintas, quien asiste como invitada a la sesión. Adicionalmente informó lo siguiente:

El día viernes 29 de octubre asistirá a la reunión del Núcleo de Secretarios que se celebrará en la Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta. Entre los puntos a tratar destacan:

- Informe del Coordinador del Núcleo.
- Proceso de inscripción de los estudiantes asignados por OPSU, experiencia Universidad Simón Bolívar.
- Ingreso en las Universidades Privadas, Modelo UNIMET: Curso de Preparación para los Estudios Superiores.
- Proceso de Seguimiento de las decisiones del Consejo Universitario
- Elección de Nueva Junta del Núcleo

Destacó que la presentación de los resultados del proceso de inscripción de los estudiantes asignados a la USB por el mecanismo OPSU, busca proyectar y dar a conocer las actividades realizadas en la Universidad Simón Bolívar. Hizo un llamado a los miembros del Cuerpo que asisten a los diferentes Núcleos en cada una de sus áreas, que durante dichas reuniones presenten informes acerca del quehacer de la USB, para mejorar la visibilidad de la USB en el ámbito nacional.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias, Tecnologías Administrativas e Industriales y Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas; fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“CARACTERIZACIÓN DE EMULSIONES CONCENTRADAS DE ACEITE VEGETAL EN AGUA USANDO MEZCLAS DE SURFACTANTES Y GAS NATURAL LICUADO”**, presentado por la profesora **SABRINA DI SCIPIO CIMETTA**, adscrita al departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Dosinda González	Presidente
Prof. Marco González	Miembro principal interno
Prof. Jean-Louis Salager	Miembro principal externo
Prof. Silvia Siquier	Miembro suplente interno
Prof. Germán Urbina	Miembro suplente externo

Se solicitó a la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas que haga las gestiones correspondientes para que la profesora Di Scipio haga una revisión al resumen presentado.

g



- **"APLICACIÓN DE LA ECUACIÓN DE BASE MOLECULAR SPHCT PARA LA PREDICCIÓN DEL EQUILIBRIO DE FASES EN SISTEMAS n-ALCANO-HIDRÓGENO"**, presentado por el profesor **ALEXIS BOUZA**, adscrito al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, para su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Freddy Malpica	Presidente
Prof. Darío Viloría	Miembro principal externo
Prof. Beatriz Marrufo	Miembro principal externo
Prof. Oswaldo Latif	Miembro suplente externo del Prof. Darío Viloría
Prof. Trino Romero	Miembro suplente externo del Prof. Beatriz Marrufo

De conformidad con lo solicitado por el Consejo Directivo en sesión del 09/05/2010 e informado a este Cuerpo en sesión del 2010-15 del 14/07/2010, sobre la reposición del proceso de ascenso en el escalafón universitario del profesor Alexis Bouza, al estado en el que el Consejo Académico designe un nuevo jurado que conozca el trabajo del profesor Bouza, la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas presentó la propuesta de una nueva conformación del jurado, la cual por inconvenientes surgidos no pudo ser presentada a este Cuerpo con anterioridad.

- **"FUNDAMENTOS Y GERENCIA DEL MANTENIMIENTO ORGANIZADO"**, presentado por el profesor **GABRIEL GOMEZ**, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Carlos Graciano	Presidente
Prof. Daniel Pilo	Miembro principal Interno
Prof. Sony Zambrano	Miembro principal externo
Prof. Luis Rojas	Miembro suplente Interno
Prof. José Contreras	Miembro suplente externo

Dada la recusación del jurado interpuesta por el Prof. Gabriel Gómez en comunicación de fecha 22/07/2010 y aceptada por el Vicerrector Académico en los términos expuestos en el Acta 2010-17 de fecha 13/10/2010, se designó el nuevo jurado que examinará el trabajo de ascenso.

- **"FACTORES ASOCIADOS CON LA INTENCION DE RETIRO DEL TRIMESTRE SEGÚN ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS LARGAS DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, SEDE SERTENEJAS"**, presentado por la profesora **NELLY FERNÁNDEZ**, adscrita al Departamento de Idiomas, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Feliberto Martins	Presidente
Prof. José Luis Palacios	Miembro principal Interno
Prof. Tulio Ramírez	Miembro principal externo
Prof. Agatina Cammaroto	Miembro suplente Interno
Prof. Fernando Vizcaya	Miembro suplente externo

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso de la profesora Nelly Fernández, el profesor Feliberto Martins abandonó la sala por estar postulado a ser miembro del jurado.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- **"SALUD AMBIENTAL: AVANCES Y NUEVOS ENFOQUES EN EL ESTUDIO DE INSECTOS VECTORES, RESERVORIOS Y BIOINDICADORES"**, presentado por la profesora **JAZZMIN ARRIVILLAGA**, adscrita al Departamento de Estudios Ambientales, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Lilian Spencer	Presidente
Prof. Oscar Noya	Miembro principal externo
Prof. María Dora Feliciangeli	Miembro principal externo
Prof. Pedro Aso	Miembro suplente interno del Prof. Oscar Noya
Prof. Eric Barrymore	Miembro suplente externo de la Prof. María Dora Feliciangeli

Se solicitó al Director de la División de Ciencias Biológicas que haga las gestiones correspondientes para que la profesora Arrivillaga haga una revisión al resumen presentado.

- **"ANÁLISIS DE RECURSOS Y SIMULACION DE PROCESOS BIOLÓGICOS"**, presentado por el profesor **ROBERTO CIPRIANI**, adscrito al Departamento de Estudios Ambientales, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Juan Posada	Presidente
Prof. Diego Rodríguez	Miembro principal externo
Prof. César Lodeiros	Miembro principal externo
Prof. David Bone	Miembro suplente interno del Prof. Diego Rodríguez
Prof. María Josefina Hernández	Miembro suplente externo del Prof. César Lodeiros

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso del profesor Roberto Cipriani, éste abandonó la sala por ser éste su trabajo de ascenso. Para la presentación del punto, asistió en representación de la División de Ciencias Biológicas la profesora Solange Issa.

Conocidos los casos, se acordó elevar una consulta a Asesoría Jurídica para determinar la pertinencia de que el Consejo de la División o el Consejo Académico pueda requerir al profesor modificar el resumen del trabajo de ascenso en términos que permita una designación adecuada de un jurado que evalúe el trabajo de ascenso cuando el resumen presentado, a juicio de los miembros de los Consejos anteriormente mencionados, no se encuentre de acuerdo con lo indicado en el artículo 33 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico.

V. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 4 de junio de 2008, el Consejo Académico en su sesión 2010-18 de fecha 27/10/2010, conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Procesos y Sistemas**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.



En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	Mónica Kräuter	Procesos y Sistemas	Miembro del Consejo Asesor del Pregrado y Postgrado en Química	Ene 2010-Actual
2	Narciso Pérez	Procesos y Sistemas	Jefe de los Laboratorios de Procesos Químicos	2007-Actual
3	Alfonso Alonso	Procesos y Sistemas	No tiene	-0-
4	Gerardo Fernández	Electrónica y Circuitos	Jefe del Departamento de Electrónica y Circuitos	01/09/10 al 31/08/12
5	Miguel Strefezza	Procesos y Sistemas	No tiene	01-09-08 al 31-07-10
6	Pedro Teppa	Procesos y Sistemas	Coordinador de Postgrado en Ingeniería de Sistemas	-0-
7	Kenyer Domínguez	Procesos y Sistemas	Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social	-0-
8	Silvana Rebollar	Procesos y Sistemas	No tiene	-0-

La Comisión Evaluadora del Departamento de Procesos y Sistemas estuvo vigente hasta el 01/06/2010 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Oswaldo Núñez, Luis Eduardo Mendoza y Yamileth Sánchez (miembros principales) y Orlando Sucre (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Mónica Kräuter	Procesos y Sistemas	Principal
2	Miguel Strefezza	Procesos y Sistemas	Principal
3	Alfonso Alonso	Procesos y Sistemas	Principal
4	Silvana Rebollar	Procesos y Sistemas	Suplente

VI. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA DE APOYO EN INSTITUCIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleyá, presentó para conocimiento del Consejo Académico, el informe de la comisión encargada de la búsqueda de apoyo en instituciones de carácter internacional, quien ejerció como coordinadora de la misma. En este sentido, indicó que luego de realizar consultas con algunas representaciones diplomáticas en Caracas se constató la imposibilidad de lograr financiamiento de sillas profesoriales por ese medio. Como alternativa presentó una serie de estrategias que permitían explorar otros mecanismos:

- Disponer de la descripción institucional de sillas profesoriales, características, montos y condiciones, proporcionada por las Autoridades USB
- Levantamiento de base de datos de las áreas prioritarias a fortalecer, proporcionada por las Divisiones Académicas USB
- Levantamiento de base de datos de empresas, organismos internacionales, agencias de cooperación y programas nacionales e internacionales, proporcionada por: Dirección



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

de Asuntos Públicos, Departamento de Relaciones Interinstitucionales, Dirección de Relaciones Internacionales.

- Elaborar presentación, ante potenciales cooperantes
- Elaborar estrategia comunicacional hacia la comunidad USB
- Conocer los procesos administrativos USB para la recepción de aportes
- Elaborar un cronograma de actividades

Para concluir, destacó que una posible vía para fortalecer la participación de profesores expertos en áreas específicas que sean de interés para la USB, es aprovechar la relación existente con Universidades a través de los convenios ya establecidos.

Conocido el informe, se acordó dar por concluida las actividades de la comisión y avalar las estrategias propuestas para lo cual deberá atenderse lo siguiente:

En cuanto a la estrategia 1: solicitar a las Autoridades Rectorales un pronunciamiento al respecto. En cuanto a la estrategia 2: solicitar a las Divisiones un pronunciamiento al respecto. En cuanto a la estrategia 3: solicitar a las unidades descritas un pronunciamiento al respecto. Incorporar como unidad proveedora de información a la Unidad de Emprendimiento y Seguimiento de Egresados adscrita al Decanato de Extensión.

Evaluar la posibilidad de convocar a venezolanos especialistas y destacados en el exterior, quienes pudieran estar abiertos en participar en un programa de esta naturaleza. Finalmente, considerar la figura de Profesor Invitado como la posible definición al término a emplear.

VII. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE AYUDANTES ACADÉMICOS

La Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, sometió a la consideración del Cuerpo la propuesta de Reglamento de Ayudantes Académicos, la cual incorpora las observaciones formuladas por los miembros del Consejo Académico en su sesión 2010-16 del 29/09/2010. Particularmente, en esta versión se han incorporado las siguientes recomendaciones:

Incrementar el índice académico de permanencia como Ayudantes Académicos, elevándolo de 3,7500 a 4,0 basado en el índice académico promedio de los estudiantes en los diferentes estudios de postgrado.

Establecer un índice académico de pregrado de 3,4 para optar a la Ayudantía Académica al momento de ingreso como estudiante de postgrado, basado en el promedio de pregrado con que ingresan los estudiantes de pregrado.

Conocida la presentación, se transmitió un mensaje de felicitación a la profesora Rivas y a los miembros de la Comisión por el avance y calidad de la propuesta y se recomendó que se revise el artículo 8 en el que se hace referencia a la evaluación del Ayudante Académico y así especificar que éste debe ser evaluado por su Coordinación Docente como estudiante de postgrado y debe ser evaluado por las Coordinaciones Docentes en su rol como responsable de actividades de enseñanza en un curso. Asimismo, se recomendó que se revise la propuesta de índice académico de permanencia como Ayudantes Académicos sugerida y determinar si éste debe ser el promedio de los índices de todos los Ayudantes Académicos o por el contrario debe ser particularizado por programa de estudios. Se espera que se incorporen las observaciones sugeridas para que sea presentado en una próxima sesión del Consejo Académico para su aprobación correspondiente.



VIII. ESTADO ACTUAL DE LOS LABORATORIOS

La Directora de la Unidad de Laboratorios, profesora Nathaly Moreno, presentó para conocimiento del Cuerpo un informe acerca del estado actual de los laboratorios, producto de la situación presupuestaria por la que atraviesa la USB y en el que se reflejan las posibles acciones a seguir para continuar el funcionamiento de esta Dirección.

Destacó durante la presentación, que el diagnóstico actual de los laboratorios se efectuó considerando los aspectos presupuestarios, de equipamiento, de recursos humanos, de planificación y los organizacionales, los cuales sirven de base para proponer algunas acciones a seguir para incorporar la cultura de la calidad en los diferentes servicios ofrecidos por esta unidad de apoyo a la academia. A través del plan propuesto, podría iniciarse un proceso de acreditación y certificación de los laboratorios que permitiría incrementar la calidad de los mismos y por ende de los servicios ofrecidos.

Finalizada la presentación se dirigió un mensaje de felicitación a la profesora Moreno por la iniciativa de mejora de la Unidad de Laboratorios y se recomendaron los siguientes aspectos:

- Que se haga un catálogo de equipos para incrementar la potencialidad de los laboratorios fuera de la USB.
- Organizar un encuentro con empresas e industrias para mostrar las potencialidades de la USB en materia de laboratorios, asesorías y demás proyectos, y a su vez detectar las necesidades de la industria.
- Verificar que la propuesta no entre en conflicto el proyecto “Sistema de Gestión del Conocimiento”, en el sentido de ofrecer las capacidades de la unidad de laboratorios hacia entes externos.
- Considerar la opinión de los profesores de nuevo ingreso en proyectos para la actualización de los laboratorios.

IX. PUNTOS VARIOS

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

Cristián Puig
Vicerrector Académico (E)
Presidente



Feliberto Martins
Secretario (E)

CP/FM/LP/dl.